





# Información de Madrid, provincias y Extranjero

**De provincias**  
**Bilbao, se han celebrado en el mismo día veintiocho bodas**

**Importante artículo de "A B C" de censura al Ateneo**

**Albiñana hablará en un mitin en Granada**

**El Ateneo protegido**  
 El Ateneo de Madrid se ha protegido del domingo público, el artículo de la censura, sin reservas aplaudiendo...

**Una muchacha que había sido raptada para hacer una transfusión de sangre**  
 BARCELONA.—Ha sido hallada una muchacha de 13 años que, según denuncia presentada por su madre, había sido raptada por un desconocido.

**Un pueblo incomunicado a causa de una gran nevada**  
 TERUEL.—Sobre el pueblo de Mosqueruela ha caído una importante nevada, quedando las calles intransitables, y las casas bloqueadas.

**En la provincia de Granada hay más de once mil obreros parados**  
 GRANADA.—En Montefrío se han reunido los patronos, ocupándose del grave problema planteado por la crisis obrera, que hace ascender a 11.000 el número de obreros del campo parados en la provincia, según ha declarado el gobernador a los periodistas.

**Un mitin de Albiñana**  
 GRANADA.—Se anuncia que el día 7 llegará el doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista español, que dará un mitin.

**Veintiocho bodas en un día**  
 BILBAO.—Como contraste con la carnestuenda de la vida, hoy contrajeron matrimonio en la Basílica de Begona veintiocho vecinos.

**Se imponen multas por las infracciones en las corridas de vaquillas**  
 VALENCIA.—Con motivo de las infracciones cometidas por los alcaldes y empresarios de las corridas de vaquillas, sin la debida autorización, el gobernador ha impuesto varias multas, que oscilan entre 250 y 500 pesetas.

**VILLADA**  
 Vacante el cargo de Director de la Banda Municipal de música de esta villa, se saca a concurso entre los que lo soliciten, con las siguientes condiciones:  
 Sueldo inicial, 2.500 pesetas pagaderas de fondos municipales por meses vencidos.  
 Entrada en ejercicio, desde 1 de enero próximo.  
 Tiempo de solicitarlo, un mes a contar desde la publicación del presente.  
 Villada, a 27 de noviembre de 1930.—El alcalde, Ulpiano Herrero.

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA**  
 Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
 Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6  
 CONDE DE GARAY, 5. 2.º

**Quitá Callos RADICAL**  
 Quita que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reaparecerse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

## NOTICIAS POLITICAS

**El Estado concederá una subvención a la Confederación Hidrográfica del Ebro para que ésta pueda contratar un empréstito a fin de proseguir su obra**

**LA HUELGA DE ZARAGOZA ES LA QUE MAS PREOCUPA AL GOBIERNO**

Hoy se facilitará una nota de Hacienda

**En Gobernación**  
 MADRID.—A última hora de la tarde visitaron al ministro de la Gobernación los gobernadores civiles de Murcia, León, Cádiz, Sevilla, Avila y Córdoba. A las nueve y media de la noche, el señor Matos recibió a los periodistas a quienes manifestó que no ocurría novedad. Al decirle que se comentaba su discurso en la Asamblea de Diputados Provinciales, sobre todo la frase que no pasaría nada, contestó:

—Efectivamente, y con ello no he hecho otra cosa que interpretar la realidad de la cual ustedes, como todo el mundo, están seguros e igualmente convencidos. Por lo demás, procuraremos mantenernos en el camino emprendido, y sólo veremos logrados nuestros esfuerzos cuando nos veamos reunidos en el edificio de la Carrera de San Jerónimo y en el de la plaza de los Ministerios. Entonces habremos logrado la plena normalidad política.

Acerca de los rumores circulados sobre la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, todo cuanto se dice es prematuro.  
 —Es cierto que aparecerá mañana en la "Gaceta" un decreto del ministerio del Ejército restableciendo los ascensos en la forma en que se hallaba antes de la dictadura, es decir, derogando las disposiciones que originaron el conflicto de los artilleros—le preguntaron.

—En efecto—respondió—; mañana se publicará esa disposición, que ha sido obra personal del general Berenguer. Por cierto que iba a ser facilitada a la Prensa; pero por falta de tiempo para sacar las copias no ha sido posible; pero se las entregarán a ustedes copias durante la madrugada en la imprenta de la "Gaceta".

Acerca de los rumores de dimisión del director general de Administración, dijo que no hay nada cierto. Respecto de las huelgas, el año próximo. Añade que el balance del Banco de España ofrece desde el sábado último una novedad curiosa, y es que especifica el precio de garantía de los billetes y hace constar el exceso de oro y la cantidad del que existe en el extranjero en poder de los correspondientes.

Preguntado el ministro si es cierta la noticia publicada esta mañana en la "Hoja Oficial del Lunes" sobre reformas en el ministerio de Hacienda, contestó que en líneas generales es exacta, y confirmó su propósito de crear la Dirección General de Recaudaciones. Añadió que la cuestión de la moneda puede considerarse encauzada, como lo demuestra no sólo el cambio favorable logrado hoy, a 43,15 sino la tendencia general de los cambios extranjeros en relación con nuestro signo monetario.

**El Consejo de Estado**  
 MADRID.—En la Presidencia se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, que ha despachado, entre otros asuntos, uno relativo a obras en las prisiones de Sevilla y Burgos; la concesión de un crédito de once millones de pesetas al ministerio del Ejército; otro de 500.000 pesetas al ministerio de Marina para pasajes y personal de la Armada; otro de diez millones para reparación de daños causados por los últimos temporales; otro extraordinario para aumentar en 500 individuos el Cuerpo de Seguridad, y en 400 el de la Guardia civil; y otros a diversas entidades locales para obras y servicios.

**Los ascensos en el Ejército**  
 MADRID.—La "Gaceta" de hoy, martes, publicará un decreto del ministerio del Ejército, en cuya exposición se hace constar que la ley de bases del Ejército de 1918 autorizaba a los jefes y oficiales para renunciar los ascensos concedidos por elección y méritos de guerra, que permutaban por Cruces, con arreglo a preceptos que estaban consignados en la legislación de 1898. Un decreto de la dictadura, fecha 11 de abril de 1925, reconocía estos derechos; pero un año después, en junio de 1926, se decretó una disposición que suprimió la facultad de renunciar los ascensos, ejercida durante cuarenta años sin interrupción. Sin abonar el criterio de la escala cerrada para los ascensos en el Ejército, porque tal vez pudiera ser perjudicial para los derechos del Estado, es preciso establecer un sistema único, que deberá ser acordado por las Cortes oportunamente.

En la parte dispositiva se dice que queda restablecido en su integridad y eficacia el párrafo tercero, apartado A), caso cuarto de la base décima, de la ley de 29 de junio de 1918; y que los jefes, oficiales y asimilados que quieran ejercitar este derecho de opción, lo solicitarán mediante instancia en el plazo de un mes a partir de la publicación de este decreto.

**AGOTAMIENTOS**  
 Se aquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.  
**Norberto Marcos**  
 Casado del Alisal, "LA CUBANA"

**JOSE MARIA DE LA SIERRA**  
 CON ALMACEN de maderas en Osorno, Carrion de los Condes y Aguilar de Campo, con existencias de todas las clases de maderas del país y extranjeras y para carreteros; pongo en conocimiento de toda mi clientela y el público en general, que compro en partidas grandes y pequeñas todos los árboles en chopo, pino, roble y olmo, en las provincias de Palencia, León, Santander, Burgos y Valladolid, pagando a precios como nadie y haciendo los pagos todos al contado. CASA CENTRAL, OSORNO.

**APARATOS ELÉCTRICOS PARA COCINAS**  
**AEG**  
 LISTOS LIMPIOS SEGUROS  
 DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

## Del Extranjero

**En Nueva York, el termómetro desciende a 11 grados bajo cero**

**UN BECERO QUE AL NACER TIENE CUATRO CABEZAS**

**Arde un vapor recién botado al agua**

**Desmintiendo rumores**  
 Roma.—La noticia circulada sobre la celebración de un consistorio en el próximo diciembre, carecen de fundamento, por lo menos en cuanto se refiere a la creación de varios Cardenales, cuyos nombres habían sido ya difundidos.

Es posible que el Pontífice convoque el consistorio únicamente para la elección de Obispos, pero nada puede asegurarse siquiera sobre este extremo, pues el Santo Padre no ha expresado todavía ningún propósito sobre este particular.

**Clausura de los ejercicios**  
 Roma.—Al terminarse los Ejercicios Espirituales que se celebraron en el Vaticano, el predicador, Padre Garagani, rogó al Pontífice que impartiera su bendición a los ejercitantes. Reunidos éstos en el aula del Consistorio, el Papa pronunció una allocución en la que formuló sus votos, porque los ejercicios desarrollen en los que acababan de hacerlos la vida de piedad y el celo sacerdotal. Terminó impartiendo la bendición sobre todos los presentes y sobre su ministerio sacerdotal. Después reunió en audiencia privada a los predicadores de los mismos ejercicios.

**Once grados bajo cero en Nueva York**  
 NUEVA YORK.—Una gran ola de frío se ha abatido sobre esta región. El termómetro ha descendido hasta 11 grados bajo cero, temperatura que no se ha registrado en esta ciudad desde hacía treinta años.

**En toda la región nieva abundantemente.**  
**Sin noticias de una aviadora**  
 NUEVA YORK.—Telegrafan de La Habana a la Associated Press que según todas las probabilidades, la aviadora Keith Miller, que emprendió el vuelo ayer por la mañana con dirección a Florida, ha perecido ahogada.

**Subasta de fincas**  
 Sitas en los términos de Villalumbroso, Villatoque y Paredes de Nava.  
 Se celebrará en Valladolid, en la Notaría de don Rafael Serrano, el día 9 de diciembre corriente, a las doce horas.  
 Informes, en la Notaría.

**INJERTOS-BARBADOS**  
 ARBOLES FRUTALES  
 De los grandes viveros "BERNABEVA".  
 Director-Ingeniero: don Luis G. de los Salmones.  
 De absoluta garantía. Adaptación máxima. Exentos de enfermedades. Resistentes al mildiu.  
 Pedidos: a don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, 6, y a don Isidoro Valpuesta, viverista, Panaderas, 5.

**U. Román Baquerín**  
 Del Instituto Rúbio de Madrid  
 Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
**RAYOS X**  
 Ha trasladado su consulta  
 Mayor Principal, 28, entresuelo

**"AURORA"**  
 Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)  
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 Mayo 1908)	1.644.867'95
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre 1927	32.089.810'70

**DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)**  
 Delegaciones principales:  
 BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) n.º 623.  
 MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.  
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1923.)  
 Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

**AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.**  
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

